

EDICTO

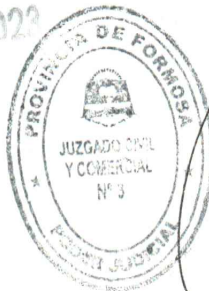
EL Juzgado de primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 de la Primera Circunscripción Judicial de esta Provincia, sito en calle San Martin N° 641 – 1° piso de esta ciudad, a cargo del **Dr. RAUL LOPEZ URIBURU**, Secretaría a cargo del **Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO**, cita y emplaza por el termino de treinta (30) días a herederos y acreedores de la Sra. JUANA AGRIPINA ARMOA, D.N.I. N° 3.582.261 y del Sr. SERGIO LEIVA, D.N.I. N° 12.571.249, para que ejerzan sus derechos en los autos caratulados "**ARMOA, JUANA AGRIPINA Y OTRO S/ JUICIOS SUCESORIOS (Sucesión Ab-Intestato)**", Expte. N° 234 –Año 2021. Publíquese por el término de un (01) día en el Boletín Oficial. -

17 MAY 2023

11:37hs

VISTA  
DA R  
16/05/23

08 JUN 2023



Dr. WALTER ADRIAN MONCALVO  
Secretario  
Juzgado Civil y Comercial Nº 3